



Poélselo raspal



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

Hablando de una persona, se refiere a un parentesco que no es por cosanguineidad, sino por afinidad (familia del cónyuge). A veces también se refiere a un parentesco tan lejano que prácticamente no existe.

Ver: [Pariente de mi mujel](#), [pariente de mis cojones](#).

- —M'han dicho qu'izque tu prima Pepa está en estado. —¿Esa, prima mía? Yo eso me lo pueo raspal. De la qu'es parienta es de mi mujel. Y mu lejana.
- —¿Antonia y tú seis hermanas? —Sin poélnolo raspal.
- —El que m'han dicho que es un picias menúo es ese primo tuyo, el que vive en frente de Encarna. —Eso me lo pueo yo raspal. No semos cuasi que na. Primos terceros lo menos.

Campos semánticos: [Expresiones Familia Parentesco Relaciones personales](#)

Comentarios:

Suele usarse esta expresión cuando no interesa que nos relacionen con la persona de la que se habla (por lo general porque esa persona no tiene buenas cualidades).

A pesar de que lo habitual es que se use en forma afirmativa, en ocasiones se utiliza en forma negativa cuando nos referimos a la familia cercana para decir de forma contundente que sí existe esa relación de parentesco (y nos interesa afirmarla).

Origen: Se usa en Peraleda.

Etimología:

Del germánico **hrēspan** (*arrancar*), que dio en el estándar **raspar** (*frotar ligeramente algo quitándole la parte superficial*). Ese sentido de *quitar con facilidad algo superficial* es el que aplica el peraleo al parentesco. Es tan lejano o superficial, que simplemente raspándolo podemos (metafóricamente) librarnos de él.